

DIARIO DE AVISOS.

Director, Manuel Martinez B.

Año I.

Guayaquil, Viernes 30 de Noviembre de 1888.

Núm. 211.

AVISOS.

Hojalatería

DE ALEJANDRO GARBAJAL

Calle de Rocafuerte N. 129.

En este Taller se trabaja á precios sin competencia y tanto por la pulidez de las obras que salen de él como por su durabilidad garantizada, se han hecho merecer el justo crédito de que goza.

Se ejecutan trabajos á domicilio con elegancia y perfección, como encañerías, lataderías etc.

Se adquieren metales á 40 cts. docena. Todo trabajo es garantizado.

Guayaquil, Octubre 17 de 1888.

N.º 204-3 m.

IPARA-RAYOS!

Estando cerca de la estación del invierno y por lo tanto las tempestades que no pocas veces han causado á las poblaciones el invierno pasado, aviso al público con tiempo, que tengo PARA RAYOS de las mejores clases de cobre y con punta de oro y bajo el precio sin competencia.

La persona que posee un PARA-RAYOS no solo salva su propiedad de ese terrible elemento de la tempestad, sino que también tiene asegurada su propia vida y la de su familia. Cuantas desgracias se han visto evitarlo los que por su inatención, como han ocurrido con tiempo á poder tan útil invento.

Para más informaciones dirigirse al señor B. Adams en la oficina de la West Coast Telephone Company, calle "General Elizalde".

Guayaquil, Octubre 23 de 1888.

N.º 209-3 in.

Vapor "Meteoro."

Saldrá para Daule, los Mártires y Víctor de cada semana.

Puerto, Calle del señor Diego Maturri, Guayaquil, Noviembre 19 de 1888.

30 Herencia.

NOTA.—Los boletines de pasajes se venden en la tienda del señor Lautaro Rodríguez.

El Capitán, JUAN S. VALERO

Núm. 201.

Gran Taller de HOJALATERIA

E LAMPARAS

de V. P. LEON.

CALLE LUQUEN N.º 52, 54 y 58.

Establecimiento premiado en el Centenario de 1810-1880.

POR LA MUNICIPALIDAD-1882 Y

POR EL CONCURSO INDUSTRIAL

DE 1887.

Gran manufactura de artículos de hojalata, cobre, plomo, zinc, metal etc. etc.

Se adquieren lámparas para buques, para reuniones etc. etc.

Especial atención á todas las órdenes.

Importación directa de lámparas, quemadores, mechas y tubos.

Gran surtido de materiales finos para hojalatería.

Renovación constante de artículos de 1887.

Baños de burba, tinas de zinc, vidrios planos para cuadros.

Ferrols para amolador público, para picaportes, planas etc.

ESPACIOS GRATIS para depósito de mercancías.

PRECIOS SIN COMPETENCIA.

MISTELAS

PARA FAMILIAS.

La más importante destilación de Francia, propiedad del señor H. Durban de Tolosa, ha establecido en esta ciudad un depósito de sus dos especialidades:

CREMA DE FINE CHAMPAGNA

ELIXIR DURBAN (Cognac).

Estos dos licores son universalmente reconocidos como de los más superiores y los recomendados por su exquisito gusto.

La Crema de Fina Champagne.

La Cartuja Durban

son por excelencia los licores para señoras, lo cual notará que en todas comidas, sacros, bailes, reuniones, dichos licores se imponen por su superioridad.

Recomendamos como á las familias de Guayaquil y de toda la República, los dichos licores, con la seguridad de que otra vez probarlos los darán la preferencia sobre los de cualquiera otra marca.

Agente depositario:

Luis C. Rigall

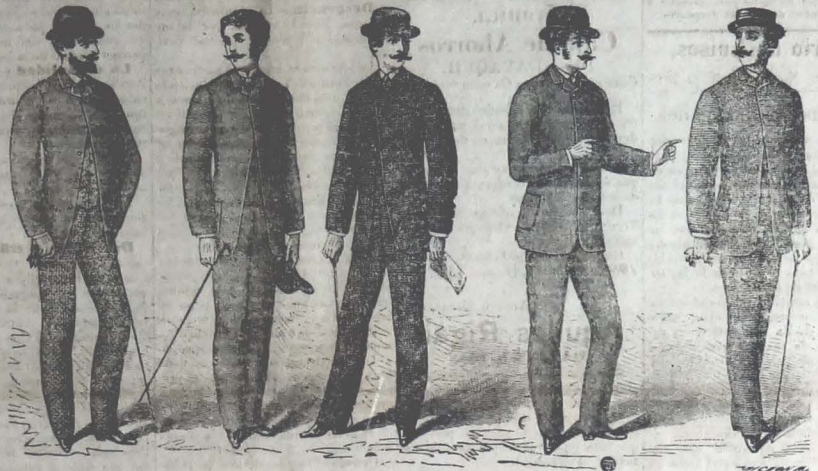
GUAYAQUIL.

GRAN REALIZACION DE ROPA HECHA Y ROPA BLANCA

DE AQUILES RIGAIL

154 CALLE DEL MALECON 154

FRENTE AL MUELLE



Colchas a 14 reales.

Camisetas finas a 6 reales.

PRECIOS.

PARA HOMBRES TODA MEDIDA.

Levitás de paño negro valor de.....	\$ 30	vendida á 10
Chaquetas de casimir negras y azules de.....	12.....	á 7
Chaquetas de paño negro y de color de.....	12.....	á 6
Ternos de casimir de color con chaquet de.....	25.....	á 15
Ternos de casimir de color extra finos de.....	30.....	á 22
Ternos de casimir negro con saco de.....	25.....	á 16
Ternos de casimir de color con saco de.....	16.....	á 10
Sacos de casimir negro de.....	10.....	á 6 50
Sacos de casimir negro de.....	5.....	á 7
Sacos de alpaca con forro de.....	6.....	á 4
Sacos de alpaca sin forro de.....	4.....	á 2
Pantalones de paño de.....	6.....	á 4 50
Pantalones de casimir de color de.....	5.....	á 3
Pantalones de casimir negro de.....	6.....	á 4 50
Pantalones extra finos de color de.....	6.....	á 6
Pantalones de raso de lana de.....	9.....	á 6

PARA JOVENES DE 9 A 16 AÑOS.

Ternos de paño fino de.....	\$ 15	vendidos á 10
Ternos de casimir de color de.....	30.....	á 14
Ternos de casimir de color fino de.....	30.....	á 9
Ternos de casimir negro de.....	18.....	á 14
Ternos de drill de.....	6.....	á 4 50
Camisas blancas pechera de hilo de.....	2.....	á 1 50

PARA NIÑOS DE 3 A 9 AÑOS.

Ternitos gran novedad extra finos de.....	25.....	á 15
Ternitos de casimir de color de.....	18.....	á 6
Ternitos de casimir de color de.....	18.....	á 4
Ternitos de paño finos de.....	18.....	á 12
Ternitos de paño de.....	10.....	á 6 60
Ternitos de maricero franela azul con gorra	12.....	á 8
Ternitos de drill con blusa de.....	3.....	á 2
Camisas blancas pechera de hilo de.....	2.....	á 1 50

Con los precios que van expresados más arriba no hay necesidad de FEARSE ni de BOMBO los hechos justifican la VERDAD.—Aprochar, pues, de esta nueva GANGA. 150 docenas camisas blancas y de color pecheras puño y cuello de hilo toda forma de cuellos de \$ 30 la docena, se realizan á \$ 24 á \$ 2 cada una, 50 docenas extra finas de \$ 40 la docena se realizan á \$ 30 á \$ 2,50 cada una.

ESPECIALIDAD PARA EL CLERO.

SOMBREROS DE MANABI.

Aquiles Rigail.

J. C. Anzueta y Comp.

30-CALLE COCHARANE-30

171-CASILLA-171

VALPARAISO

AGENTES CONSIGNATARIOS

Y COMISIONISTAS EN GENERAL

SE ENCARGAN DE LA COMPRA DE

ARTICULOS NACIONALES Y EXTRANJEROS

Se reciba á consignación artículos

Y

SE ANTICIPAN FODOS SOBRE ELLOS

Junio 19 de 1888.

N.º.—111.

Vinos Españoles

de Málaga

Vino el consumo importante que de estos VINOS se hace en toda la República, la muy respetable casa

JIMENEZ Y LAMOTHE DE MALAGA.

ha resuelto luchar, con todas las fuerzas que se introducen en el Ecuador, ya sea por la indudable superioridad de sus Vinos ó ya sea por los precios ventajosos que está dispuesta á conceder á los consumidores

LA CASA

Luis C. Rigall—de Guayaquil

tiene de venta esta clase de vinos y su palca, á todos los compradores, expendidos y consumidores de los VINOS ESPAÑÓLES luego un muestra, seguros de que reconocerán que lo futuro no será aceptado ni el Ecuador otra muestra, sino la de los señores JIMENEZ Y LAMOTHE de Málaga.

CORPORACION COMERCIAL

Sociedad Anónima

CAPITAL.....S. 200 000

Compra y vende acciones, cédulas, bonos y obligaciones de sociedades anónimas.

Se ocupa de formar sindicatos para la creación de empresas industriales ó agrícolas y de toda clase de operaciones comerciales.

E. Stagg.

GERENTE.

Oficina calle de Aguirre N.º 24.

RICARDO DELGADO & Co.

IMPORTADORES

AGENTES Y COMISIONISTAS.

MANTA (ECUADOR).

VINO

de San Rafael.

Cura la Anemia y la Clorosis y es un vino excelente para FÓSTRÉS.

Se vende en todas las boticas y en todas las casas de comercio de la República.

Todos los vinos IMITACION del San Rafael, que bajo otros nombres se introducen en el país no pueden con éste vista la INFERIOR CALIDAD de aquellos que carecen por completo de las cualidades reconocidas en el mundo entero al su rival VINO de San Rafael.

Agente depositario

LUIS C. RIGAIL.

GUAYAQUIL.

Cerveza Hansa

no la hay mejor

Se vende en todas las casas de comercio del Ecuador.

LUIS C. RIGAIL

Agente depositario.—Guayaquil

AVISO.

El "Diario de Avisos" se publica todos los días exceptuando los Feriados.

PRECIOS DE SUSCRIPCIONES.

Table with 2 columns: Duration (Por 1 mes, 3 meses, 6 meses, 1 año) and Price (1.00, 2.50, 5.00, 10.00).

EN EL EXTRANJERO

PAISIS DE LA UNION POSTAL UNIVERSAL

Table with 2 columns: Destination (Al Semestre, Al Año) and Price (8.00, 16.00).

ANUNCIOS.

Table with 2 columns: Type (Hasta 100 palabras, Cada palabra) and Price (1.00, 1.00).

Todo original debe venir acompañado de la respectiva firma de responsabilidad exigida por la ley.

La Redacción no devuelve ningún original aun en caso de no ser publicado. Todo pago debe hacerse adelantado.

El valor de avisos, resultados etc., que no proceden de la Redacción, deben abonarse en letras de fácil cobro y giradas a favor del Administrador del Diario y la Imprenta.

Diario de Avisos.

GUAYAQUIL, NOVIEMBRE 30 DE 1888.

EL FEUDO DE GALÁPAGOS.

Va ya para algunas veces que nuestro diario ha denunciado abusos; pero jamás abusos! como los que se han cometido en el territorio de Galápagos, con el objeto de laudable naturalmente, como todos los que perseguimos, de que las autoridades superiores indagasen, investigasen y castigasen los crímenes atentados que hemos denunciado e hicieron caer todo el rigor de la ley sobre la cabeza de sus autores.

Hemos denunciado al abandono de un infeliz hombre, un semejante nuestro, en una de las más ocultas y desiertas islas de nuestro Archipiélago; donde a no ser por la humanidad del capitán del buque encargado de conducirle, ese desgraciado hubiera irremediablemente perecido; pues entre las barbaras instrucciones que aquel recibió se contaba la de no designarle siquiera el único mamífero que ella posee y donde pudiera aquel saciar su vorazante sed.

Sin embargo, aquel generoso capitán proporcionó al infeliz deportado los recursos necesarios para su subsistencia, a fin de que mediante esta industria se proporcionara algún alimento, indicándole el lugar de la siembra, y facilitándole otros varios recursos con los cuales podría luchar por la vida, que la despojada voluntad de un satrapa, señor de hores y cenillo, le condenara a perder.

Posteriormente hemos hecho también saber a esas autoridades, que nuevos compañeros de infortunio, al ser deportados al mismo lugar de destierro de San Cristóbal de la Barba, se encuentran a su vez con la Divina Misericordia habiendo podido salvar, vivo aun, cual si esa misma Providencia hubiera querido mantenerlo para que llegara el día de la reparación, marcara ante sus Jueces la frente de sus verdugos.

Y hoy para mayor abundamiento y para acabar de completar la serie de las infamias que venimos denunciando, acabamos de publicar la lista de los azotados, de los cuales uno la número, y los otros han sido víctimas de un más sangriento tiraje que puede inferirse a la humana dignidad y que nuestras propias leyes como las del mundo en terreno civilizado condenan y execran.

No será esto aún bastante para que la respetable voz de la opinión se atienda, para que el grito de la humanidad herida encuentre un eco en el pecho de nuestros mandatarios; para que nuestras leyes pisoteadas, nuestra civilización escarnecida, hagan que se fijen su atención siquiera sea un momento en estos atroces delitos, y manden instruir el sumario correspondiente para su averiguación y el castigo de esos criminales de poca civilización!

Condenar a tres hombres a morir de hambre y sed en una isla abandonada y desierta! Matar a otro a látigo! Y todo esto después de los célebres fastidiosos de marras!

Qué, no es Galápagos, por ventura, territorio de la República del Ecuador! No está sujeto a sus leyes! No lo ampara su Constitución!

Pues entonces cómo se explica que se haya consentido en absoluto tan singular y salvaje régimen

Por la honra del país; por la honra de sus autoridades; por la honra de sus instituciones y por el decoro de la humanidad, exigimos y esperamos que se ponga por fin tasa a tan inaudito escándalo.

Sección Comercial.

Vapores.

COMPANIA FLUVIAL

Salidas.

—Día 1.º—

"Pichincha" para Yaguachi, a las 12 p. m.

Precios corrientes

Table with 2 columns: Item (Cacao de Arriba, Bono, Talao nominal, Maizena, Café de primera, Caucho en tiras, and others) and Price.

Crónica.

Caja de Ahorros DE GUAYAQUIL

COMPANIA ANONIMA CAPITAL S. 50,000

Recibe depósitos desde 10 cs. de su cre para devolverlos en el acto por el depositante los solicite en debida forma.

Abona intereses por los depósitos que se hagan de conformidad en todo con los Estatutos.

Despacha en la oficina del Banco Territorial, calle de "Millingworth" número 8.

Guayaquil, 10 de Febrero. Por la Caja de Ahorros de Guayaquil,

ANDRÉS HIDALGO.

Aquiles Rigall MALECON 134.

Sigue su realización y avisa a sus amigos y al público que acaba de recibir por el vapor "Manatí" un surtido de PINOS Y SOBERTOS DE CADIZ muy apropiado para las personas que tienen que traficar por las calles en tiempo de lluvia.

PARAGUAS DE INVIERNO FRESCOS BUENOS BARATOS. GANGA, GANGA.

CALENDARIO.

Mañana Sábado 1.º de Diciembre.—San Casiano y San Eloy obispos, y Santa Natalia virgen.

(Se cierran las relaciones.)

Bomba de guardia.—Mañana Sábado 1.º.—Compañía "Olinedo" número 7.

Shakespeare, en su gran tragedia intitulada "Hamlet", como en la boca del protagonista sus siguientes palabras: "Será o no ser: esto es el asunto". Toda la filosofía de la vida está contenida en esta frase al parecer tan sencilla, y sin embargo, muy profunda.

"Ser", constituye la vida con todas sus aflicciones y sus gozos; La salud y las enfermedades. Tomando la Linterna de Oppenheimer, que hace desaparecer la acritud de la sangre desahucada, se el estomago y el ligazo de todas las impurezas, se segrega una vida de felicidad y agradable alegría de sí el "No ser" hasta el último límite de la vejez.

Las tres bandas de música dieron anoche una espléndida retreta en la Plaza de Rofaucte.

La concurrencia de dilettantis fué inmensa, y hubo razón de que así fuera porque las piezas que se ejecutaron causaron las delicias aun de los sordos.

Ojalá el invierno, que ya parece aproximarse, nos deje gozar algún tiempo más de estos inimitables plácidos días.

Se nos dice que desde el 1.º del próximo mes de Diciembre se abrirán todos los establecimientos de enseñanza, que han permanecido clausurados durante más de dos meses por el terrible peste del sarampión.

El señor don Aquiles Rigall cada vez más empeñado en cubrir la desnudez de sus prójimos, no repara en vender sus tejas y vestidos hechos a pedecillos fabricados en las, para una especie de comercio hasta los pobres de solemnidad. Lo dicho el señor Rigall es el hombre más cristiano del mundo, nadie cumple tan fielmente como él los mandamientos de la Iglesia: day de vestir al desnudo &c.

La novena de la Inmaculada

Concepción que se celebra a la vez en la Católica y San Francisco está muy concurrida.

No hemos podido ir a esa actos religiosos, pero por referencias sabemos que esto año ha sobrepasado a otros igual y grandesa con que la novena de la Madre de Dios se ha celebrado, si bien con el mismo fervor y recogimiento que otros veces.

Mal olor.—En la calle del Chimborazo, bajo la casa de los señores Niños, se percibe constantemente al pasar por el portal un mal olor que aligra a los transeúntes, como manojos de un oculo resorte, a llevar el perfume a las narices y a menudiar el paso para salir pronto de tan horrible pestiferia.

Según parece, aquí mal olor proviene del desaseo de los cuartos del portal, como también emanado por las aguas viejas y orinas que se arrojan por los huecos de los entresuelos de la misma casa.

Los agentes de policía como guardianes del orden, deben cuidar del uso de la ciudad, y pensamos podrían muy oportunamente pasar en la red de sus deberes algunas multas, con solamente vigilar los lugares en los primeros horas de la noche para castigar al delincuentes en bien de la ciudad y del honor.

Desgracia.—La siguiente, muy dolorosa, la sido causada por la imprudencia de la señora que fue víctima.

La locomotora número 3 partía ayer de Matucana a Yaguachi con diligencia, cuando por el tropiezo de la línea, y el maquinista a conductor que allí venía por repetidas veces a las rugidas de las personas que querían montar en el tren para trasladarse rápidamente a varios puntos del tránsito. Dicha persona expresa que era bastante modesta estar haciendo paradas, a fin de dejar a los pasajeros, y además que el día se había destinado a los trabajos de la línea no a la conducción de pasajeros.

Estas razones fueron escuchadas por todos los interesados, quienes se retiraron sin insistir, excepto una señora, que sin duda andaría muerta presa en hacer su viaje, necesitando, por consecuencia, de aquel modo ligero de locomoción para sus asuntos. Ella se vio en la penitencia montar en el tren en el preciso instante en que este se lanzaba volutamente por la vía.

La señora perdió el equilibrio y se dejó lazo las ferreas ruedas de la pesada máquina...

Cuando el tren se detuvo la pobre mujer estaba atrozmente mutilada, las ruedas le habían triturado la mitad del cuerpo y estaba ya en estado agónico.

Pocos horas después de haber de existir en la camion que se la condujo para este lugar.

Sirva, pues, este ejemplo para evitar otras desgracias que la temeridad y la imprudencia hacen larz frecuentes.

Grave percance.—En el último viaje que hizo a Babahoyo el vapor "Oriente" sufrió una descomposición en su máquina, frente a la hacienda de "Los Calles", ocasionando un gran susto a los pasajeros que allí iban.

Fortunemente el vapor "Danke" que llevaba el mismo itinerario que el "Oriente" recogió a los pasajeros y los condujo sanos y salvos al lugar de su destino.

El "Pichincha" que venía de Yaguachi trajo a renolque al vapor averiado, y hoy se le están haciendo las reparaciones necesarias para ponerlo nuevamente en servicio.

En la guerra de entretel que está contiguo a la Artillería Italiana, uno de sus estipendia echadosa entre dos soldados de ese cuerpo. El más débil sufrió tan fuertes golpes en la cara que la sangre brotó a borbotones de su boca y nariz, lo cual dió margen a que uno de los espectadores terciara en la lucha y saliera bastante mal trecho.

Cuando andieron al lugar de la contienda algunos jefes del batallón 3.º de línea, el defensor se había evadido por el cañón, el comandante al autor de la pelea y le administraron un severo correctivo.

La causa de la rifa, según nos han dicho, ha sido cierto negocio femenino.

El alcoholómetro.—Este es el nombre que se ha dado a un aparato destinado a determinar el grado alcoholico de los vinos ordinarios de jussia como de los licores, cereales, cidras y otros. Este aparato se distingue de los demás de su clase en que por medio de él se dosifica con más exactitud el alcohol en los vinos y licores espirituosos, operándose así el consumo del calorífico. El aparato es sencillo, consta de un comprobador, un termómetro

y un densímetro, y no tiene el inconveniente de los alcoholómetros con gran facilidad y en poco tiempo.

Folleto.—Cada vez que venimos a los guarderías del orden público recorriendo las calles a inspeccionar en las esquinas cargada cada una con un enorme fustil, nos restringen los ojos temiendo que estos nos engañen, y cuando nos convencemos de la realidad del hecho, nos preguntamos: ¿qué significa esto? ¿qué nos ridiculiza alarde de fuerza? Si el país no estuviera en completo estado de paz, si no nos hallásemos en estado de guerra, si no hay ni el más remoto temor de que se altere el orden público ¿qué fin hubiese el mostrarle a los portadores vigilantes haciéndoles llevar un arma que lejos de serles útil no les sirve sino de embarrasar?

Los guardianes del orden no tienen aquí, como no tienen en ninguna parte del mundo, necesidad de armas inútiles para hacerse respetar, y estamos seguros de que la simple presencia de un celador con sus distintivos y el acompañamiento de sus dos vigilantes basta para que cualquier ciudadano que se atreva a obsecar y se someta a la autoridad.

El señor Jefe General de Policía sabrá apreciar en su justo valor y atender las razones que anteceden, puesto que ellas no son sino inspiradas por el parecer general de la localidad.

La oficialidad y soldados de la Artillería "deber" se preparan con gran entusiasmo a solemnizar con la acostumbrada pompa el día de la fiesta de Santa Bárbara, patrona de los militares.

Se dice que habrá castillos, fuegos pirotécnicos, vascos locos, evoluciones militares etc. etc.

No perdamos, pues, esta ocasión los devotos de la Santa y los devotos de las diversiones.

Del Boletín Oficial.—Justamente alarmado el Gobierno por el tenor de las terribles consecuencias que traería la propagación de la plaga de langostas desde la Provincia de Imbabura hasta el centro de la República, consultó al Consejo de Estado respecto de los medios que debían emplearse para impedir avanzara esa plaga, y en consecuencia, se envió un comisionado para que, en medio de las multitudinas, dirigiese los trabajos encaminados a destruir esa plaga, e impedir, a lo menos, avance hasta estas Provincias.—Gentes mal intencionadas han dado a entender maliciosamente a los indígenas de Otavalo que el llamamiento con que se les convocaba era para llevarlos a los trabajos del ferrocarril del Pallón, especie con cuya alarmante falsedad los indígenas se han animado y atacado a la fuerza pública que se vio en la necesidad de rechazarlos con las armas; pero por fortuna, el orden se restableció inmediatamente y todo ha vuelto a su estado normal, como se verá en los siguientes telegramas:

TELEGRAFO NACIONAL. Quito, a 23 de Noviembre de 1888.

Telegrama de Otavalo.—Recibido a las 7 h. 35 m. p. m.

Señor Presidente: Excmo. Señor:

Estoy aquí para arreglar indios. Encontré novedad de provocar extrema a soldados cosa de quitar armas. Los indios me huyeron y mataron cuatro matando procedí timo, prudencia. Terminado todo, cabeceles tomados algunos.

PAEZ, Gobernador interino.

Quito, a 23 de Noviembre de 1888. Telegrama de Otavalo.—Recibido a las 12 h. 55 m. p. m.

Señor Ministro de la Interior.

Hay indios en calma. He mandado instruir sumario para averiguar hechos Gobernador aquí.

JEFÉ POLITICO.

Quito, a 23 de Noviembre de 1888.

Telegrama de Barra.—Recibido a las 12 h. 40 m. p. m.

Señor Presidente:

Recibí telegrama General Fierro. Otavalo en completa paz.

RAFAEL P. PAREJA.

Frutas.—En días pasados uno de nuestros colegas hizo algunas observaciones sobre la mala calidad en que se encuentran las frutas que se venden en el mercado. Prescindiendo de lo dicho y lo hemos tenido que convenirnos de la razón que asistió al colega para pedir a las autoridades encargadas de velar por la higiene, que impidieran el expendio de esas frutas, principalmente los mangos que cosechados antes de tiempo los hacen gustar prematuramente.

to y los vendan al público en cualquier estado.

Volviendo, pues, en cuenta la insignificancia de la población, preciso es hacer desaparecer todos los gérmenes que desarrollan las enfermedades que ocasionan tanta frecuencia no siguen.

Síntoma nos han informado varias personas que el verano que se venden en el presente de pescado seco de los más malos para la salud del que los consume. Y esto es causado por la infección de las aguas con la yerba llamada BARBARO, de la que los pescadores hacen frecuente una para matar los peces y hacer más productiva la pesca.

Denunciando el hecho a las autoridades de policía.

Los periódicos en la Exposición del Sr. "El Joven Higginbotham" y escritor Mr. Frank O. Higgins, en años de varias celebraciones, abrió en París durante la Exposición, una Agencia general periodística, la cual se encargará de enviar correspondencia a los periódicos que representen y recoger anuncios para los mismos.

El señor Higgins cuenta con muy buenas relaciones en París y da en actividad e Inteligencia, no dudamos que obtenga un buen éxito.

Parece que el ermitaño ha estado en un negro calabozo en nuestro territorio, generalizado por la impunidad más conculcadora. De esos ermitaños que se han cometido con atrocidad, ferocidad asesinos, tentativas de homicidios, robos etc., etc. y sus autores permanecen ignorados aún, sin que la justicia de los hombres los haya hecho cesar sus delitos.

El envanecimiento de la superioridad, que tanta sensación causó a la sociedad guayaquilina, ha quedado al fin en cuenta en las sombras del misterio, y ha sido víctima de una desgracia que vino descendiendo del cielo a ser un evento infortunado, que está pesando con fuerza sobre nosotros.

El crimen de la Salama, reafirmado últimamente, la quedado también impune. Y del mismo modo han quedado y quedarán la tentativa de asesinato instruida en la persona de N. Moran, en el sitio de Yaguana, la desaparición de Nollencia, que tratándose a crisis en el suceso verificada hace pocos días en el pueblo de San Juan de los Rios, y algunos homicidios perpetrados en los márgenes del Danubio, etc., etc.

Ayer mismo nos ha contado una persona que nos mereció crédito, que un caballero encontró en el zaguán de su casa, un saco que contenía el cadáver de un hombre. Se evitara esta noticia—pudo hizo el caballero aquel con aquel cuerpo invertido y mutilado. Nada más hemos podido averiguar, pero esperamos que pronto se descubra la verdad en este asunto.

El crimen de la Salama, reafirmado últimamente, la quedado también impune. Y del mismo modo han quedado y quedarán la tentativa de asesinato instruida en la persona de N. Moran, en el sitio de Yaguana, la desaparición de Nollencia, que tratándose a crisis en el suceso verificada hace pocos días en el pueblo de San Juan de los Rios, y algunos homicidios perpetrados en los márgenes del Danubio, etc., etc.

Ayer mismo nos ha contado una persona que nos mereció crédito, que un caballero encontró en el zaguán de su casa, un saco que contenía el cadáver de un hombre. Se evitara esta noticia—pudo hizo el caballero aquel con aquel cuerpo invertido y mutilado. Nada más hemos podido averiguar, pero esperamos que pronto se descubra la verdad en este asunto.

El crimen de la Salama, reafirmado últimamente, la quedado también impune. Y del mismo modo han quedado y quedarán la tentativa de asesinato instruida en la persona de N. Moran, en el sitio de Yaguana, la desaparición de Nollencia, que tratándose a crisis en el suceso verificada hace pocos días en el pueblo de San Juan de los Rios, y algunos homicidios perpetrados en los márgenes del Danubio, etc., etc.

Ayer mismo nos ha contado una persona que nos mereció crédito, que un caballero encontró en el zaguán de su casa, un saco que contenía el cadáver de un hombre. Se evitara esta noticia—pudo hizo el caballero aquel con aquel cuerpo invertido y mutilado. Nada más hemos podido averiguar, pero esperamos que pronto se descubra la verdad en este asunto.

El crimen de la Salama, reafirmado últimamente, la quedado también impune. Y del mismo modo han quedado y quedarán la tentativa de asesinato instruida en la persona de N. Moran, en el sitio de Yaguana, la desaparición de Nollencia, que tratándose a crisis en el suceso verificada hace pocos días en el pueblo de San Juan de los Rios, y algunos homicidios perpetrados en los márgenes del Danubio, etc., etc.

Ayer mismo nos ha contado una persona que nos mereció crédito, que un caballero encontró en el zaguán de su casa, un saco que contenía el cadáver de un hombre. Se evitara esta noticia—pudo hizo el caballero aquel con aquel cuerpo invertido y mutilado. Nada más hemos podido averiguar, pero esperamos que pronto se descubra la verdad en este asunto.

El crimen de la Salama, reafirmado últimamente, la quedado también impune. Y del mismo modo han quedado y quedarán la tentativa de asesinato instruida en la persona de N. Moran, en el sitio de Yaguana, la desaparición de Nollencia, que tratándose a crisis en el suceso verificada hace pocos días en el pueblo de San Juan de los Rios, y algunos homicidios perpetrados en los márgenes del Danubio, etc., etc.

Ayer mismo nos ha contado una persona que nos mereció crédito, que un caballero encontró en el zaguán de su casa, un saco que contenía el cadáver de un hombre. Se evitara esta noticia—pudo hizo el caballero aquel con aquel cuerpo invertido y mutilado. Nada más hemos podido averiguar, pero esperamos que pronto se descubra la verdad en este asunto.

El crimen de la Salama, reafirmado últimamente, la quedado también impune. Y del mismo modo han quedado y quedarán la tentativa de asesinato instruida en la persona de N. Moran, en el sitio de Yaguana, la desaparición de Nollencia, que tratándose a crisis en el suceso verificada hace pocos días en el pueblo de San Juan de los Rios, y algunos homicidios perpetrados en los márgenes del Danubio, etc., etc.

Ayer mismo nos ha contado una persona que nos mereció crédito, que un caballero encontró en el zaguán de su casa, un saco que contenía el cadáver de un hombre. Se evitara esta noticia—pudo hizo el caballero aquel con aquel cuerpo invertido y mutilado. Nada más hemos podido averiguar, pero esperamos que pronto se descubra la verdad en este asunto.

El crimen de la Salama, reafirmado últimamente, la quedado también impune. Y del mismo modo han quedado y quedarán la tentativa de asesinato instruida en la persona de N. Moran, en el sitio de Yaguana, la desaparición de Nollencia, que tratándose a crisis en el suceso verificada hace pocos días en el pueblo de San Juan de los Rios, y algunos homicidios perpetrados en los márgenes del Danubio, etc., etc.

Ayer mismo nos ha contado una persona que nos mereció crédito, que un caballero encontró en el zaguán de su casa, un saco que contenía el cadáver de un hombre. Se evitara esta noticia—pudo hizo el caballero aquel con aquel cuerpo invertido y mutilado. Nada más hemos podido averiguar, pero esperamos que pronto se descubra la verdad en este asunto.

El crimen de la Salama, reafirmado últimamente, la quedado también impune. Y del mismo modo han quedado y quedarán la tentativa de asesinato instruida en la persona de N. Moran, en el sitio de Yaguana, la desaparición de Nollencia, que tratándose a crisis en el suceso verificada hace pocos días en el pueblo de San Juan de los Rios, y algunos homicidios perpetrados en los márgenes del Danubio, etc., etc.

condujeron a la botica más próxima, para que se le atendiera inmediatamente. En efecto, fué llevado a la botica del Concejo, en donde se le dio el medicamento se negó a recibir la atención por no hallarse con el dinero para ello, apesar de sus muy buenas intenciones.

En segunda fué apud infeliz conducido a la botica de la Marina donde ignoramos si se le aplicaría el tratamiento que reclamaba el caso.

Nosotros creemos que habiendo un médico de Policía, hubiera sido más cuerdo mandarle buscar al instante que no acudir a las boticas, sobre todo cuando se trata de alguna enfermedad interna que los farmacéuticos no pueden reconocer al consultar.

De "El Porvenir" del Callao copiamos lo siguiente:

EDAD DE LA TIERRA.—Bajo el epígrafe que ántes tomamos de un sereno a uno extranjero lo que va a continuación.

La edad de la tierra y lo que resta de existencia a los seres animados, se ven en ella ha sido el objeto de constantes investigaciones de los sabios, y á fuerza de estudiar el problema, se va llegando á cifras de exactitud numérica, según se puede juzgar por los últimos cálculos, y observaciones que han sido hechas.

Esto se origina de los tiempos, el sistema solar era una masa de vapores incandescentes que fue condensando el frío de los espacios. Se desgranaron de la masa central los astros, y han ido enfriándose con lentitud proporcional á su mayor tamaño. El sol, el mayor de todos, se encuentra todavía en estado líquido gaseoso; Júpiter se halla en estado pastoso; los demás planetas, como Mercurio, Marte, Venus y la Tierra, están ya solidificados en hierro. La Luna ha llegado al punto que se enfrió del todo. Uno y otros planetas presentan el ejemplo de lo que ha sido la Tierra ó de lo que será.

Estado la edad de la Tierra, en relación con la de la del Sol, verificando la de éste, se sabe la de aquella.

Los geólogos han podido calcular sobre las bases bastante precisas, la provisión de calor que tiene actualmente el Sol y la cantidad que pierde todos los días en esta línea, de hecho desde cuando existe el Sol. Según estos cálculos el Sol se formó hace 250,000,000 de años lo menos y 40,000,000 de años lo más. Newcomb ha probado que el astro va condensándose y quedará reducido á la mitad de su tamaño dentro de 5,000,000 de años.

Dentro de 10 millones de años tendrá cortada. Para entonces la vida animal en esta tierra habrá cesado.

Siendo la masa de nuestro globo trescientas treinta y cinco mil veces más pequeña que la del Sol, es necesario que la Tierra se enfria muchísimo más rápidamente que aquel. Sir William Thomson, ha calculado por análisis matemáticas basados en las observaciones hechas con respecto al Sol, que la Tierra se solidificó en su superficie hace diez á veinte millones de años.

Partiendo de este cálculo, puede afirmarse que la tierra existe desde hace veinticinco millones de años, que los primeros seres orgánicos aparecieron en su superficie hace próximamente doce millones de años, y que según todas las probabilidades, los seres animales cesarán de existir dentro de 10 á 12 millones de años. La tierra está en la tierra en su vida.

La exactitud de estos cálculos, hechos tomando por punto de partida lo que ocurre en el Sol, ha sido comprobada de otras dos maneras distintas. Otra género de prueba. Sabido es que á medida que se desciende al interior de la Tierra, aumenta la temperatura en razón de un grado por cada 30 metros por término medio. La temperatura de la tierra que en el centro del globo, las materias están en fusión ó estado pastoso. Tomando por base el aumento de temperatura á medida que se profundiza en la Tierra, se ha calculado el tiempo que se ha necesitado para pasar del estado gaseoso al sólido, y el resultado del cálculo es que hace treinta ó cuarenta millones de años, cuando el planeta estaba á la temperatura del rojo blanco, y que hace próximamente diez millones de años empezó á solidificarse.

Por último la depresión que tiene la Tierra en los polos sirve de punto de partida para otro cálculo sobre la edad de la Tierra. La depresión se ha ido formando á medida que entra en la Tierra en estado sólido. Y las observaciones hechas sobre este punto enlatando con la de menor velocidad de rotación que hoy tiene la Tierra, permiten calcular que las proximidades de los polos, empezaron hace todo lo más doce millones de años.

Por tres caminos distintos, é independientes se ha llegado á las mismas

cifras. Podemos por lo tanto, vivir tranquilos. Sobre la faz de nuestro planeta podrán reproducirse los seres animados hasta dentro de 12,000,000 de años.

Esta teoría, como todas las de su especie la combaten otras que diariamente oten según el capricho de los escribes.

Buena va la danza.—Se nos escribió de Yaguajay lo siguiente:

"Por una circular que he visto publicada en "Globo" sé que se trata de organizar la Guardia Civil y que para ello piden á los jefes políticos informes ó mejor dicho indiquen las personas que pretenden desempeñar los diversos cargos. Sin pretender por eso toda una probalidad que es que ellos, los jefes políticos mejor que los patricianos están al corriente del modo de ser de cada individuo de su jurisdicción, diré que sería bueno que la Gobernación impusiera á los jefes políticos la condición de que los individuos indicados por ellos no deben ser étnicos y mucho menos consuetudinarios como se ven algunos en los pequeños caseríos. Mucho menos aquellos que no tienen otro negocio que el de palerías de aguariente. Como lo he quedado impune la cuestión Campuzano, ahora 6 días han pasado sin que yo me atribuya ese á un tal González, y me contaba por la misma boca de Yaguajay, donde ha violado una criatura que no tiene diez años.

La noche que fué la comiada dirigida por Montero, éste se dirigió á ciertas casas donde sospecho podía estar el enlupado Campuzano.—En el pueco me encontró la canoa de éste y los diestros salieron armados á recibirlo, por lo que Montero que no estaba ni bien vestido ni bastante acompañado, no se dio á la fuga, sino que se quedó. Al día siguiente, fué una fuerte comiada invitada por Castell, éste tomó á uno de los que estaban armados el día anterior y lo entregó á la tropa, más tarde después, lo dejaron jugar. Lo que hay de curioso en todo esto es que hay casas habitadas por hombres que son más que sospechosos y que permanecen allí sirviendo de cocas."

Inhumaciones. Noviembre 29.

Maria L. Suárez, 2 años, avaranijón; Susana M. Esquivel, 15 meses, hijo de Ana Sánchez, 16 meses, hijo; Miguel Pasamifio, 6 años, disenteria; Dolores Herrera, 2 años, avaranijón; Tomás López, 14 días, enfermo; Antonio Villaverde, 2 años, lufencia; Nicolás Espinoza, 2 años, fiebre; Ludro F. F. manzude, 18 meses, avaranijón; Palio Antepara, 8 días, avaranijón; Pedro Quintán, 2 años, avaranijón; Lucía Rojas, 9 años, diarrea; Margarita Arias, 30 años, avaranijón.

Lo que no sucede en diez años ni en ciento puede acontecer en un día, en una hora.—Esta idea nos ha venido á la mente con motivo de los temblores del 28, y de la tan empalme como pánible explicación que de la credulidad pública habían estado haciendo algunos frídes y sacerdotés desde la salida de la catedral del Espíritu Santo, dos años y en el mismo día del temblor.

Se dice que prevalecieron estos "santos" varones de la influencia q' ejercen sobre las conciencias timoradas, no han trepidado en alabar de su sacrosanto ministerio para hacer creer que un hecho natural, lógico y reconocido por todos, era un castigo de la ira divina por los pecados confesores y estar preparados, y sobre todo dar "limosnas muchas limosnas" para aplacar las iras celestiales.—Y nosotros, á nuestra vez, preguntáramos á esos varones de los brazos de Dios si el fin del mundo iba á llegar indefectiblemente, si tal pello lo existía, puesto que desde el principio no pueden cometer el sacrilegio de poner la mentira ni propiar aquello que no creen, si estaban convencidos de que todo ello se cumplía con la noche del 28 para que exigían de los fieles limosnas, mondas, votos etc ¿O es que pensaban ir bien provistos para hacer el viaje á las celdas de Pedro Botero?

Pero demos esto y vamos á tratar de lo que se ha dejado otro punto de vista y sobre el que llamamos sería muy seriamente la atención de la autoridad. Supongamos que en la noche q' nos nos referimos y hallándose como se hallaban los tiempos atados de gente hubiese sobrevenido un temblor fuerte como el del 24 de Setiembre, que en su consecuencia los concurrían á ser sacados, y que atolondrados por el miedo quisieran todos salir á la vez, y que con el azoramiento y confusión naturales en tales casos, por querer abrir las puertas, con las ondas de la multitud que se agolpa las corran hasta el punto de ser imposibles abrirles, que á continuación y por una casualidad nada improbable, di-

das las circunstancias, se declarara el fuego elevando el tamaño y carbonizado á tantos seres desgraciados ¡quéines serían los responsables de una licuante ligual!

La contestación no es difícil: los promotores y exageradores de tales alarmas en primer lugar; y en segundo las autoridades que debiendo evitar el bienestar y de la seguridad del vecindario, consentían, á pesar de las repetidas quejas de la prensa, que las puertas de las iglesias no estén colocadas de suerte que, como las del telero, puedan abrirse para la calle.

Y no se nos diga que todo lo que antecede es parto sólo de nuestra van fantasa, pues un hecho así municipal más de quince años que la ciudad de Santiago de Chile quedó sumida y envuelta en doloroso llanto con motivo del incendio de la iglesia de la Compañía é igual caso aconteció con el teatro principal de Viena poco tiempo ha.

En consecuencia ¡jalinos en nombre de los intereses públicos que la autoridad ó autoridades competentes no hechen en caso roto nuestras reflexiones al respecto; pues, de no atenderlas, pudiera muy bien suceder que mas tarde tendrían que arrojarlas.

Fumigación contra los mosquitos y otros insectos inmundos. De una libreta de salitre vegetal pulverizado, 2 onzas de salitre vegetal pulverizado, 8 onzas de polvos insecticidas de Prusia, una onza de mezcla de fraguante en polvo y dos onzas de lejía caudal se hacen unas pastillas, las que se queman en un asafre en la habitación ó habitaciones en que haya muchos mosquitos, los que no mueren se ahuyentan. También se evapora al calor de una llama sin quemar goma alforfonda. Para ahuyentar los chinchos se lavan las camas con agua de yerba buena hervida á la que se mezcla espíritu de vino alforfonda. Esta decocción es á la vez un desinfectante inmundable.

Avisos del Día.

Banco del Ecuador.

COMPANIA ANONIMA. Capital pagado. . . . S. 1,200,000. Los señores accionistas se servirán ocurrir por el antepago-correspondiente al presente mes. Guayaquil, Noviembre 29 de 1888. Por el Banco del Ecuador, E. M. ARSEMENTA.—C. A. AGUIRRE, Gerentes. N.º 234

Evoluciones Militares. El martes próximo 4 de los corrientes, celebra la Iglesia el aniversario de la gloriosa Batalla de Pasto, en que los artilleros, por lo que, el cuerpo de este nombre se solemnizará las vísperas de la fiesta ejecutando evoluciones en la Plaza de Roberto, á las 8 de la noche de la tarde. De la noche se iluminará el cuartel de artillería y las banderas de nuestro tocrán una gran bandera hasta las 10.

LA COMANDANCIA GENERAL. Guayaquil, 30 de Noviembre de 1888. N.º 235

Literatura. Los dos soldados. (De "El Porvenir" del Callao.)

I. En medio del combate está un soldado firme, sereno, con la frente erguida; sane que va á morir y no le temblado, y avanza y lucha hasta perder la vida.

Cae sin lanzar un grito ni una queja, abrazado al fusil; muere hermosa — el soldado que que todo ello se cumplía con la noche del 28 para que exigían de los fieles limosnas, mondas, votos etc ¿O es que pensaban ir bien provistos para hacer el viaje á las celdas de Pedro Botero?

Por faltar á una ley de disciplina va á morir á su vez otro soldado; que hacia el lugar siniestro se encuentra pálido, silencioso y resignado.

Ya llega; su mirada delirante busca la luz que los espacios llenan; avanza un instante, pasa un instante, y la descarga patética suena.

La preisa nos dirá su acaña suerte, su nombre, su provincia y su delito, y el baldón y el reprocho de su muerte como un leña fatal quedará escrito. T. NAVARRO REZA.

Seccion Neutral.

ELECCIONES. A LOS CIUDADANOS DEL CANTÓN DE SANTA ERENA.

La triste y casi aterradora experiencia de dos años que la Administración de los intereses del procomún, se ha encontrado á merced, puede decirse, de un solo hombre, enemigo de todo bien general, repleto de ideas retrógradas é inepto para el manejo de la cosa pública, nos pone en la obligación de levantar nuestra voz, hoy que se acerca la época de elegir nuevos Concejales; á fin de que los ciudadanos que no sean, ahora como ayer, víctimas de un error involuntario, eligiendo hombres sin aptitudes, ciegos instrumentos de bastardas pretenciones.

El derecho sacrosantísimo que todo ciudadano tiene de elegir los Administradores de sus intereses, es el mas preciso instituido por nuestro sistema republicano, como tal, no debe ser violado, convirtiéndolo en artículo de comercio expuesto á subasta; debe usarse con entera libertad é independencia de ajena voluntad, escogiendo entre los hombres dignos por su honradez, ilustración y patriotismo los mas aptos para dirigir y administrar los intereses del Municipio.

Porque, honrada es necesaria, para que las rentas no sean despilfarradas, y sus traslados para que los acuerdos y resoluciones sean conformes á la Ley y no obedezcan á torpe capricho; y patriotismo, para que posponiéndose los intereses particulares se dediquen, en las épocas señaladas, al cumplimiento de deberes de la categoría de honrar los medios de fomentar la instrucción, las obras públicas y todo lo que tienda al progreso moral y material del Cantón.

Para elegir hombres sin estas dotes es el mismo que colocarse un dogal al cuello cada ciudadano, convirtiéndose en un instrumento de su propia ruina, desmenuzando de la categoría de hombre libre al triste rol de esclavo de tal ó cual fanfarrón que no tiene mas mira que su medio particular.

Ponga cada ciudadano la mano sobre su conciencia y verá si tenemos razón en lo que decimos. Tome en cuenta que en el futuro tiempo que dejamos apuntado nada se ha hecho en bien del procomún y si mucho en perjuicio de las rentas; pagando sueldos crecidos, sosteniendo pleitos temerarios, disponiéndose el pago de dietas y viáticos al Presidente del Consejo, etc. etc, é incertando las cosas públicas paralizadas, algunas escuelas y casas municipales viniéndose al suelo; lo Consejo sin reunirse una sola vez en las épocas designadas por la Ley y muchos empleados sumamente necesarios para la administración de Justicia, sin nombrarse por igual.

Tres son los miembros de la corporación que hay que renovar para el próximo año y para ellos nos permitimos indicar los siguientes que á nuestro juicio creemos reúnen las cualidades necesarias para hacer algo bueno en el período de su elección, y que se acuerden por libre de todo impedimento legal; tales son los: Señor José A. Ochoa. " Rosendo Gomez. " Federico Bolívar Medina.

Estos tres unidos á una ó dos excepciones honrosas que quedarán en el seno de la Corporación, siendo elegidos con entera libertad, no dudamos que sabrán corresponder á la confianza que en ellos se deposita, conyuvando por su parte á dar mas esplendor á la ya progresista administración del actual Jefe del Estado. Noviembre de 1888. VARIOS ESCRITORES.

UNION.

Convencidos como estamos de que la garantía del sufragio libre, declarada por el artículo 30 de la Constitución de la República, será en esta época no una farsa sangrienta ó una amarga burla como en otra de acaña memoria, sino derecho sagrado y respetado por todos los asociados, proponemos á nuestros concidatados los siguientes señores como candidatos para Concejales Municipales, en el próximo año venidero.

- Señor Pedro Carbo. Doctor Juan Emilio Roca. César Borja. Cesáreo Carrera. Leonidas Benites. Señor Manuel M. Barreiro.

Compuesto el Ilustre Concejo de estos ciudadanos en quienes están unidas la independencia, ilustración y honrra de bien, puede asegurarse, sin temor de equivocación que corresponderán á la confianza que en ellos depositamos, y que no veremos ya al Ilustre Municipio como satélite obligado de las autoridades provinciales. El Comité Republicano.

ELECCIONES.

Ha llegado el momento en que el pueblo va á elegir á los miembros del Consejo Cantonal de nuestra hermosa Provincia.

Como es necesario que se nombre á ciudadanos independientes, patriotas y de ideas liberales, proponemos la siguiente lista que á no dudarlo obtendrá la aceptación del pueblo. Preciso es sunder la indulgencia en que estamos acostumbrados, que gozaremos de libertad electoral!

El Señor Dr. Flores nos lo ha prometido implícitamente y debemos confiar en su palabra.

- Señor José Gómez Carbo. Sr. Alejo Lascano. Sr. Pedro José Bolona. Dr. José Luis Tabares. Señor Francisco Fernandez y Madrid. Señor Tierto Cuzalón.

LIBERALES.

Follein.

SIN DOTE. NOVELA POR

MDM. H. REYBAUD.

(Continuación.)

A las ocho de la noche la señorita de Clavieres, que todavía en el peinador por los salones ya abierta é iluminada; entró luego á su cuarto un momento para hacerse vestir y como de costumbre dejó engañar por sus criadas sin parar niertes en lo que éstas hacen. Pusiéronle un traje que acababa de enviarle madama Camilla, colocóle una corona de flores naturales y ajustósele á un huesoso brazo una pulsera de perlas de las que la sultana favorita del Jefe de los Creyentes habria hecho su mas hermoso collar.

—Qué tocado tan espléndido, exclamó típidamente la Carlotta, —qué bien está la señorita esta noche!

Seráfina fijó en su mirrada una mirada tristemente enojada; y en seguida sin siquiera levantar la vista al espejo delante el cual la habían vestido, bajó á los salones.

Felicia entraba al mismo tiempo; la joven vestía el rico traje de un duquesa; una escopeña guarnecida de flores de oro, mello cubría su calabrera recogida en la frente, y sembrada de pedrería. Cubría sus hombros un magnífico escote de punto de Venecia y su traje de brocado encañado, no arrojando ligeramente, daba á su continente una majestad y una gracia indecibles. Pero la joven estaba, no obstante, pálida bajo este atuendo atavio, y su mirada dejábase estar húmeda por las lágrimas que ella lloraba vertido.

—¿Todavía no es placio el bibe, dijo le Seráfina mirándole con fijeza; ello vendrá.

—No lo creo así, hermana mía, respondió la joven dando un suspiro y recorriendo con la mirada los salones y el jardín espléndidamente iluminado; esto es bello; esto es deslumbrador; pero os aseguro que preferiría una de esas tranquilas veladas que pasábamos el último año con nuestro tatarayo. Nos hace falta el señor de tatarayo.

Este nombre hizo estremecer interiormente á la señorita de Clavieres

CERVEZA NACIONAL

Fresca y de Exportación - ANALIZADA Y APROBADA

-POR-

La Facultad Médica del Guayas.

Cerveza fresca en barriles de 9 galones. Cerveza de exportación en cajas de 20 y 40 botellas.

Garantizada de durar sin descomponerse 2 años.

Hielo de Superior Calidad

-DE VENTA-

POR MAYOR: En el Depósito Central, calle de "Pichincha".

POR MENOR: En todos los establecimientos.

El Atomo.

Esta amina es interesante publicación que se edita en Trujillo, ilustrada con dibujos grabados y dedicada a los niños...

Fachada DE LA CATEDRAL.

Debiendo continuarse la obra de la fachada de nuestra S. I. Catedral del V. Capitulo ha dispuesto que se convoque licitadores para cada una de las propuestas...

Cañónes, Sindico de la S. I. C. Calle de "Sucre" N.º 109 N.º 238.-v. 6.

Liceo Rocafuerte.

Se pone en conocimiento de los señores padres de familia y de los alumnos de este establecimiento que el día 11 del próximo Diciembre, continuará funcionando con la regularidad de siempre las clases de Humanidades y de Preparación...

Aviso.

Pongo en conocimiento del público que en esta fecha he abierto un establecimiento de cigarrería en Yaguachi nuevo, calle de "María Moreno" N.º 57, donde preparo cigarrillos elaborados con el mejor tabaco y cigarrillos preparados especialmente para fumadores...

Una mina PARA LOS ITALIANOS.

La muy bonita quinta conocida con el nombre de "La Virginia" situada en "El Bajo" de esta ciudad, tanto muy bien sembrada y por encima de higas, patatas, etc. y donde se podrá establecer juego de bolos, pelota y otros establecimientos...

EMPRESAS DEL ESTOMAGO

Recomiendamos contra las afecciones del estomago, Fula de Apollito, Digestivos laboratorios, Acedos, Vómitos, Eructos y Colicos; regulan las Funciones del Estomago y de los Intestinos...

Eduardo Lopez.

Estando ya de regreso de un viaje, lo participo a él clientela y amigos. Calle de "Olmedo". Horas de oficina, de 8 a 11 m. y de 12 a 4 p. m. Guayaquil, Noviembre 26 de 1888. N.º 238.

Realización.

Por mutuo convenio y de común acuerdo entre los señores Gertrudis y Gertrudis, queda establecido una oficina de escritura en la casa de la Señora Gertrudis Aguirre (Calle de Luque N.º 30 que se ocupará de: Compra y venta de Letras, Cédulas, y cualquier otros billetes de Crédito...

REAL FALCÓN Y C. Guayaquil, Noviembre 26, N.º 287.

Agencia Mercantil y Judicial.

Desde este fecha y bajo este nombre queda establecido una oficina de escritura en la casa de la Señora Gertrudis Aguirre (Calle de Luque N.º 30 que se ocupará de: Compra y venta de Letras, Cédulas, y cualquier otros billetes de Crédito...

Fernandez Madrid Hnos.

Francisco Fernandez Madrid, Guayaquil. Carlos Fernandez Madrid, Quito. Establecidos en 1881. Agentes, Consignatarios y Comisionistas Apartado N.º 39. Guayaquil, Ecuador. Calle de Sucre N.º 11, Guayaquil, Ecuador.

J. B. Manrique. MEDICO Y CIRUJANO.

CONSULTAS, DE 2 A 4 P. M. CALLE DE OLMEDO N.º 35. Casa del doctor Cabezas, frente a la "Imprenta Comercial". N.º 214.

Pages y Ca. EXPORTACION DE VINOS.

TAIRAGONA (ESPAÑA). Especialidad en rices Prioratos, Oportos y toda clase de vinos secos y generosos. Vinos puros para el Santo Sacrificio de la Misa, aprobados por el VICARIO ORDENAL DE ESTE ARZOBISPADO PRIMADO DE LAS ESPAÑAS...

AL PÚBLICO.

En esta Imprenta se vende "El Paladion" a diez centavos el ejemplar. Guayaquil, Nov. 23 de 1888.

BAZAR DEL GUAYAS.

Desde esta fecha he abierto un nuevo almacén, en los bajos de la Gobernación N.º 110 con el nombre de HAZAR DEL GUAYAS, donde ofrezco a mi numeroso cliente un selecto surtido de mercaderías nuevas, artículos de lujo y de bazar y mil curiosidades cuya enumeración sería larga, importadas directamente para venderlas a los más bajos precios.

NIGUEL G HURTADO.

MADERA DE TROPAS TIENE DE VENTA

TIENE DE VENTA L. C. Stagg. N.º 141.

CONAG JULES WANDA.

El superior Conag que lleva este nombre y que se vende en todas las casas de comercio por mayor y menor, pulperías, cantinas, cafés, hoteles, etc., etc., del Ecuador, ha obtenido el mayor consorcio que puede esperarse vista su calidad de inimitable superioridad, su gusto exquisito y su precio reducido.

APERITAL

Hago saber al público y a los consumidores del delicioso APERITAL de A. Delor y Ca. Burdeos, que me consta que varias personas se han permitido presentar un veneno muy detestable y dañino con el nombre de APERITAL. También he visto figurando en la actual Exposición NACIONAL DE GUAYAQUIL una botella de APERITAL falsificado y para conseguir que el engaño sea más fácil, dichos falsificadores emplean las mismas botellas que introduzo.

Champañas E. Mercier y Cia.

En el Ecuador como en toda América y Europa se ha reconocido que la mejor y la más deliciosa es la de esta marca, botellas doradas y botellas de cristal. Hoy ninguna CHAMPAÑA, tiene en el Ecuador mejor aceptación que la de E. MERCIER Y CA.

Aviso.

El vino del doctor VIVIER con extracto de HIGADO DE BACALAO posee las preciosas cualidades del ACITE DE HIGADO DE BACALAO, al cual gran número de enfermos se ven obligados a recurrir a causa de su mal olor, de su sabor desagradable y sobre todo de la dificultad que hay de digerir las materias grasas en los países cálidos.

Panadería Nacional.

Calle de la Galería N.º 32. Teléfono 315. Viene la mala calidad de los artículos que se venden en esta plaza para la elaboración del pan, hizo en estos pasados un pedido de harina y muestrea superiores, el cual ha llegado ya al establecimiento, Encomendamos, pues, en las mejores condiciones para trabajar a la completa satisfacción de su clientela, los ofreco de hoy en adelante y variado pan que puedan desear, corroborando de este modo el antiguo y merecido crédito de que goza la Panadería Nacional.

Aviso.

Se dan a precios módicos en venta el arrendamiento, para construcción de jardines, con superficie al piano levantado al intento. En sus muros, verjas y desde el guayaquino parte, puede dirigirse al infrascripto inquilinario del señor M. J. Kelly.

ALMBIQUE

ALMBIQUE N.º 111.-v. 10.

A nuestros DEUDORES.

Los ofrecemos condonar intereses y 50 por ciento de los capitales con tal que cancelen sus deudas hasta el día de Diciembre próximo: venido este plazo ejecutiva y por el monto total de nuestras acciones.

SUEBLAS

Hay constantemente de venta en el escritorio de Q. WOLFRAM. Horas de despacho de 12 a 4 p. m. IMPRENTA COMERCIAL.